

		PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS												CÓDIGO: DG-100-FM-0204				
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI														VERSIÓN: 1				
Vigencia: 2019														FECHA: 31/03/2015				
<b>Objetivo del Programa:</b> Auditorías de Gestión Control Interno: Verificar y evaluar de forma independiente el funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Entidad basado en los criterios, para el cumplimiento de los objetivos y normatividad vigente, planes, programas y proyectos para cada uno de los procesos evaluados y proponer recomendaciones para su mejora.																		
<b>Alcance del Programa:</b> Auditorías de Gestión Control Interno: Inicia con la elaboración del Programa Anual de Auditorías y programación de presentación de informes y seguimientos y termina con la formulación y seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento.																		
<b>Criterios:</b> - Requisitos de los procedimientos o normas aplicables según corresponda, entre otros: Auditorías de Gestión Control Interno: Ley 87 de 1993 (Control Interno), Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación (Procedimiento de Control Interno Contable), Ley 1105 de 2006 (artículo 13), Decreto 648 de 2017 por el cual se modifica y adicional el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública, Decreto 1499 de 2017 por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015 en lo relacionado con el Sistema de Gestión, Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), Gestión Documental, Ley 019 de 2012 (Ley antitrámites), Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información), Decreto 103 de 2015 (Reglamentario de la Ley 1712/2014), Decreto 2573 de 2014 (Lineamientos Generales de Gobierno en Línea), Ley 1755 de 2015 (Derecho Fundamental de Petición), Ley 1757 de 2015 (Promoción y Protección al derecho a la participación ciudadana).																		
<b>Recursos:</b> - Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno (Asesor y Auditor contratista) y de cada uno de los involucrados en los diferentes procesos para las auditorías de calidad. - Financieros: Presupuesto asignado para apoyo al proceso de Evaluación y Mejoramiento Institucional. - Tecnológicos: Equipos de computo, sistemas de información, Sistema de Gestión Documental ORFEO, sistemas de redes y correo electrónico del Instituto.																		
<b>Riesgos:</b> - Cumplimiento: Inoportunidad en la entrega de informes y recomendaciones para el mejoramiento de los procesos. - Detección: No detectar hallazgos (errores, desviaciones de control) en las auditorías y/o evaluaciones realizadas, cuando éstos existen y pueden ser de importancia relativa para la entidad. - Corrupción: Uso indebido de la información por parte del personal de control interno en beneficio personal o de terceros.																		
<b>Limitaciones:</b> - La ejecución del Plan Anual de Auditoría, está sujeta a la asignación de recursos de apoyo a la Asesora de Control Interno, dado que no se cuenta con personal de planta. - Si no se cuenta con personal de apoyo, se ejecutarán de manera prioritaria los Informes de Ley.																		
No.	Nombre de la actividad	Detalle de la actividad	Proceso	Programación n Actividades x Año	Ejecución Año:												Realiza das	% Ejecuci ón
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
<b>Auditorías de Gestión</b>																		
1	Auditoría Gestión	Evaluar el Sistema de control Interno del Proceso.	Producción y Mercadeo - La Tienda	1			50%	0,3	0,2								1	100%
2	Auditoría Gestión	Evaluar el Sistema de control Interno del Proceso y las acciones de mejora establecidas.	Producción y Mercadeo Imprenta	1											0,3	0,7	1	100%
3	Auditoría Gestión	Evaluar el Sistema de control Interno del Proceso.	Gestión Humana	1								0,4	0,5	0,1			1	100%
4	Auditoría Gestión	Evaluar el Sistema de control Interno del Proceso.	Gestión Contractual	1					0,4	0,4	0,2						1	100%
<b>SUBTOTAL AUDITORÍAS DE GESTIÓN</b>				<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>50%</b>	<b>30%</b>	<b>0,6</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
<b>INFORMES DE LEY</b>																		
1	Informe Pormenorizado del Sistema Integrado de Gestión - Ley 1474/11, artículo 9	Verificar la conformidad en la aplicación de los requisitos de los diferentes modelos referenciales que componen el SIG.	Todos	3			1			0,4	0,6					1	3	100%
2	Informe de PQRS	En cumplimiento del Código Contencioso y la Ley 1474/11 se debe verificar las PQRS recibidas y atendidas, teniendo en cuenta la calidad y efectividad de las respuestas. Art. 76	Atención a ciudadanos y Usuarios	2		1											2	100%
3	Informe Evaluación por Dependencia (POA) Ley 909/04	Evaluación del cumplimiento de los planes, programas y proyectos a cargo de cada dependencia de las metas establecidas en términos de calidad, oportunidad, resultados y satisfacción de la población beneficiaria y coherencia con los objetivos misionales.	Todos	1	1												1	100%
4	Informe de ejecución del Plan Mejoramiento de corte a 30 de junio y 31 diciembre a la Contraloría General.	Teniendo en cuenta que el Plan de Mejoramiento 2015 se encuentra ejecutado. La actividad se refiere solo al reporte a la Contraloría.	Todos	2	1						1						2	100%
5	Informe Ejecutivo del Sistema de Control Interno y Calidad. Dc.1083 de 2015, título 21 Sistema de Control Interno, modificado por el Decreto 1499 de 2017 - Definio un solo sistema de gestión que se articula con el Sistema de control Interno MIPG, a través del FURAG II	Medición del componente 7 Control interno del MIPG a través del FURAG II. Dispuesto por el DAFP. Depende de la fecha que defina el DAFP	Todos	1			1										1	100%
6	Informe de Control Interno Contable	Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 357 de 2008.	Contable	1		1											1	100%



OTRAS ACTIVIDADES																													
1	Realización del Comité de Coordinación de Control Interno	Recopilación de información para reportar al Comité los avances y estado del Sistema de Control Interno.	Todos	3	1	1											1										3	100%	
2	Fomento de la Cultura de Control	En cumplimiento de los roles asignados a las Oficinas de Control Interno, se llevarán a cabo actividades de sensibilización que permitan fortalecer la cultura de control al interior de la Entidad, con enfoque preventivo.	Todos	4						1	1						1								1			4	100%
<b>SUBTOTAL OTRAS ACTIVIDADES</b>				7	1	1	0	1	1	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	7							7	100%
<b>GRAN TOTAL ACTIVIDADES</b>				47	6	4	6,5	3,3	3,6	2,8	5,3	3,3	4,1	2,1	2,3	3,7	47											47	100%

**CONVENCIONES**

- Auditorías de Gestión
- Informes de Ley
- Seguimientos - Otras actividades







